

**Requerimiento Subsanación  
Deporte.  
MODALIDAD FCD**

**ACUERDO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE GRANADA, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN EN MATERIA DE DEPORTE, DE LA MODALIDAD FOMENTO DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FCD).**

Examinadas las solicitudes presentadas para la modalidad Fomento del Deporte en edad escolar y para personas con discapacidad (FCD), al amparo de la Orden de 16 de mayo de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento del deporte en edad escolar y para personas con discapacidad, en la actividad desarrollada por los clubes deportivos y secciones deportivas de Andalucía (modalidad FCD) (BOJA nº 99, de 24/05/2018), y la Orden de 30 de marzo de 2021, por la que se convocan para el ejercicio 2021 las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento del deporte en edad escolar y para personas con discapacidad, en la actividad desarrollada por los clubes deportivos y secciones deportivas de Andalucía (modalidad FCD). (BOJA nº 79, de 28/04/2021), se ha comprobado la existencia de solicitudes que no han cumplimentado correctamente todos los extremos contenidos en el artículo 10 de las bases reguladoras tipo aprobadas por la Orden de 5 de octubre de 2015 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y demás normativa aplicable.

Por ello, se requiere a los solicitantes relacionados en el ANEXO I para que en el plazo de **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la publicación de este requerimiento en la página web de la Consejería de Educación y Deporte, subsanen los defectos indicados en el mencionado Anexo I, teniéndoles

CL-Gran Vía de Colón- 56  
18010 GRANADA  
Teléfono 958987103



FIRMADO POR	FELISA MAGAÑA MALO	31/05/2021 10:21:36	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	tFc2e29ZKSPFQ0KSWJLRBS6Z0948NZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			



por desistidos de su petición si así no lo hicieran, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la misma Ley.

La subsanación deberá efectuarse a través de la oficina virtual de la misma Consejería, en el apartado "Trámites presentados", presentando nuevamente dicho Anexo I una vez subsanado.

Por último, y de acuerdo en el artículo 22.1.a) de la citada Ley 39/2015, el plazo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento de concesión de subvenciones queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y el efectivo cumplimiento del mismo o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

LA JEFA DEL SERVICIO DE DEPORTE

Fdo.: FELISA MAGAÑA MALO

FIRMADO POR	FELISA MAGAÑA MALO	31/05/2021 10:21:36	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	tFc2e29ZKSPF0QKSWJLRBS6Z0948NZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			



### ANEXO I- FCD 2021 Anexo I

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	FCD2021GR0028
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	C. D. FUTSAL MONTEVIVE-ALHENDIN / G19507995
REQUISITOS A SUBSANAR:	<b>Casilla: Importe Presupuesto Participación en competiciones deportivas oficiales federadas.</b> Importe solicitado de otros gastos subvencionables excede del límite del 15% del presupuesto. Corregir.
EXPEDIENTE:	FCD2021GR0029
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	C.D. ALBOLOTE FÚTSAL / G18995399
REQUISITOS A SUBSANAR:	<b>Casilla: Importe Concesión.</b> Dato incompleto o incorrecto.
	<b>Casilla: Lugar de notificación.</b> Dato incompleto o incorrecto.
	<b>Casilla: Total Importe presupuesto FCD.</b> Dato incompleto o incorrecto.
	<b>Casilla: Total Importe solicitado FCD.</b> Dato incompleto o incorrecto.
	<b>Casilla: Importe Presupuesto Participación en competiciones deportivas oficiales federadas.</b> Dato incompleto o incorrecto..
	<b>Casilla: Importe Solicitado Participación en competiciones deportivas oficiales federadas.</b> Dato incompleto o incorrecto.
EXPEDIENTE:	FCD2021GR0033
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	WHITE CAMPS C.D. / G19523950
REQUISITOS A SUBSANAR:	<b>Casilla: Lugar de notificación.</b> Solicitud incompleta o indebidamente cumplimentada.
	<b>Casilla: Importe presupuesto Organización de Escuelas Deportivas de Clubes.</b> Dato incompleto o incorrecto. No cumple los requisitos de las bases reguladoras.
EXPEDIENTE:	FCD2021GR0039
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SEC. DPTVA. FUNDACIONAL CLUB BALONCESTO GRANADA / G18763441
REQUISITOS A SUBSANAR:	<b>Casilla: Apellidos y Nombre o Razón Social Solicitante.</b> Dato incompleto o incorrecto. La denominación de la entidad que figura en la solicitud es distinta a la que figura inscrita en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas.

FIRMADO POR	FELISA MAGAÑA MALO	31/05/2021 10:21:36	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	tFc2e29ZKSPF0QKSWJLRBS6Z0948NZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



EXPEDIENTE:	FCD2021GR0041
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	C.D. NO-KACHI / G18434910
REQUISITOS A SUBSANAR:	<b>Casilla: Firma solicitud.</b> La firma digital de la solicitud deberá ser la del representante de la entidad. Deberá realizar nueva solicitud suscrita por el presidente/a de la entidad o aportar CERTIFICADO del Secretario con el Visto Bueno del Presidente acreditativo de la representación a la fecha de la solicitud.
EXPEDIENTE:	FCD2021GR0053
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CD ATLETICO CIUDAD DE GRANADA / G19521053
REQUISITOS A SUBSANAR:	<b>Casilla: Firma solicitud.</b> La firma digital de la solicitud deberá ser la del representante de la entidad. Deberá realizar nueva solicitud suscrita por el presidente/a de la entidad o aportar CERTIFICADO del Secretario con el Visto Bueno del Presidente acreditativo de la representación a la fecha de la solicitud.
EXPEDIENTE:	FCD2021GR0070
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	C.D. CIJUELA 2008 / G19571728
REQUISITOS A SUBSANAR:	<b>Casilla: Firma solicitud.</b> La firma digital de la solicitud deberá ser la del representante de la entidad. Deberá realizar nueva solicitud suscrita por el presidente/a de la entidad o aportar CERTIFICADO del Secretario con el Visto Bueno del Presidente acreditativo de la representación a la fecha de la solicitud.
EXPEDIENTE:	FCD2021GR0072
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	C.D. TORRENUOVA 1972 / G18682708
REQUISITOS A SUBSANAR:	<b>Casilla: Firma solicitud.</b> La firma digital de la solicitud deberá ser la del representante de la entidad. Deberá realizar nueva solicitud suscrita por el presidente/a de la entidad o aportar CERTIFICADO del Secretario con el Visto Bueno del Presidente acreditativo de la representación a la fecha de la solicitud.
EXPEDIENTE:	FCD2021GR0073
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CLUB DEPORTIVO BOTELLINES DE LANJARON / G19646140
REQUISITOS A SUBSANAR:	<b>Casilla: Lugar de notificación.</b> Solicitud incompleta o indebidamente cumplimentada.

FIRMADO POR	FELISA MAGAÑA MALO	31/05/2021 10:21:36	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	tFc2e29ZKSPF0QKSWJLRBS6Z0948NZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

